



Discerniendo la Llamada

Una guía de entendimiento a las comunidades de fe



Comité de Ministerio
La Diócesis de Los Angeles

Entendiendo la llamada al ministerio: Repaso

¿Que es “discernimiento”?

Todo cristiano—laico, el orden del clero, y los que están considerando ordenes—“disciernen” la dirección de su ministerio. “Ministerio” usado aquí concierne a las maneras particulares por las cuales y para las cuales el cristiano toma parte como miembro del Cuerpo de Cristo. Por lo tanto, discernimiento – que técnicamente significa “separar”, “distinguir”, “determinar”, “ordenar” – es una palabra y un proceso familiar a las conversaciones de y en las vidas de los bautizados. Los Cánones de la Iglesia Episcopal figuran la fe de la comunidad local como el recurso principal para el proceso de discernimiento.

Hay tres fases esenciales para todo proceso de discernimiento sea la llamada para laico o para orden de ministerio. Estas fases esenciales son:

- Entendimiento propio.
- Identificación comunitaria/reconocimiento de la llamada de Dios.
- Afirmación de la Iglesia en general.

Porque la fe comunitaria local tiene importancia en el papel inicial e integral en identificar y “reclutar” laicos y ministros ordenados, tiempo substancial debe ser usado en conversación con el clero y líderes laicos, todos los que deben estar listos para endorsar plenamente al individuo en la conclusión de este proceso. Siendo ese el caso, si la comunidad determina que la llamada es para el orden de ministerio – en colaboración con el propio entendimiento de la llamada del individuo - entonces la autenticidad de la llamada debe ser probada en la Iglesia en grande.

La información contenida en este documento es intencionada a asistir a cualquiera a entender si una llamada percibida de Dios es de una u otra de las variedades del liderazgo laico o de una de las categorías del liderazgo de órdenes. Las páginas del 1 a 5 de este documento tratan en amplios términos la jornada del entendimiento desde el nivel de la fe local comunitaria hasta que llegue a nivel diocesano, jornada que comúnmente toma un año. Después de la sección de resumen hay tres apéndices que contienen más información detallada.

Las ordenes de ministerio

El Catecismo en el Libro de Oración Común enseña que hay cuatro órdenes de ministerio: “Los ministros de la Iglesia son laicos, obispos, sacerdotes y diáconos.” Por lo tanto, todo cristiano, por ser miembros bautizados del Cuerpo de Cristo, tiene su ministerio. Algunos practican este ministerio principalmente en el mundo, representando a Cristo con su vida y labor. Otros sirven a Cristo principalmente en la Iglesia.

El Ministerio Laico. “El ministerio de los laicos es representar a Cristo y su Iglesia; ser su testigo doquiera que sea; y, según los dones dados, seguir llevando el trabajo de Cristo de reconciliación en el mundo; y tomar su lugar en la vida, en el trabajo y el gobierno de la Iglesia (pagina 855, El Libro de Oración Común).”

Los laicos distinguen su vocación al entender cómo pueden servir a Cristo mejor en su trabajo y ministerio en el mundo doquiera que sea. El trabajo de cada cristiano, en diversos oficios, ayuda a levantar la vida del mundo y hace a Cristo presente en cada círculo de actividad humana. La Iglesia también anima a cada laico a dar de su tiempo y su talento en promover el Cuerpo de Cristo en la comunidad de la fe a través de su labor como pastor, maestro, ministro de jóvenes y capellanes de hospitales. Pueden servir en la sacristía, pueden ser representantes de congregaciones a nivel de Diaconato, pueden ayudar en comisiones y comités a nivel

Diocesano, y pueden ser delegados en la Convención General a nivel nacional y en numerosos programas de grupos que nazca de su labor.

El Ministerio del Diaconato. “El ministerio del diacono es representar a Cristo y su Iglesia, particularmente como servidor de los que necesitan ayuda; y asistir a obispos y sacerdotes en la proclamación del Evangelio y la administración de los sacramentos. (Pagina 856, El Libro de Oración Común).”

Entre las oficinas ordenadas, el Diaconato es identificado bíblicamente, originalmente como oficina por nombramiento. Se caracteriza mejor por el servicio ejemplar de Jesucristo, y puede implicar el proporcionamiento de actos de piedad, la distribución de comida, dinero, y otras formas de ayuda al necesitado, y el traer las necesidades del mundo a la atención de la Iglesia incluye algunas labores diaconales. A menudo los diáconos se encuentran en lugares institucionales como los hospitales y hospicios, cárceles y escuelas, en el ministerio a los pobres y los que no tienen hogar, entre los inmigrantes y los excluidos. En la Diócesis de Los Angeles, el Orden de los Diáconos es un ministerio ordenado distinto y separado cuyos miembros son llamados Diáconos Vocacionales para distinguirlos de los Diáconos cuya orden final ha sido determinada para el sacerdocio, o presbiterato.

El Ministerio del Presbiterato. “El ministerio de un sacerdote es representar a Cristo y su Iglesia, particularmente como pastor de la gente; compartir con el obispo en la supervisión de la Iglesia; proclamar el Evangelio; administrar los sacramentos; y bendecir y declarar perdón en el nombre de Dios. (Pagina 856, El Libro de Oración Común)”.

El Sacerdocio desarrollado en obispos permitían a los “mayores” a realizar algunas funciones litúrgicas que antes eran restringidas para los obispos. Esta es la más visible de las Santas Ordenes, asociada con la administración de los sacramentos. Algunas de las funciones más comunes son predicar, enseñar, formación espiritual con la parroquia, y responsabilidades administrativas en nombre de la comunidad.

Un entendimiento completo de la Orden a la que la persona es llamada ocurre con el tiempo en lo que el individuo pasa por el proceso de evaluación ministerial. La jornada espiritual será una de aprendizaje, de madurez y desafío. La franqueza en la labor del Espíritu Santo es de la mayor importancia. También es importante recordar que el proceso de cada persona es único, aunque todos pasan por ciertos mismos pasos por el camino.

Entendimiento Parroquial: ¿Quiénes están involucrados y cuáles son sus funciones?

Una llamada al ministerio valida está fundada en un consenso razonable dentro de la fe comunitaria local y en el sentido propio de la persona que Dios está en verdad llamando al individuo al ministerio de carácter particular. Puede muy bien ser la comunidad de fe quien perciba primero que Dios está llamando a uno de sus miembros, y vocaliza esa conciencia; o puede ser el individuo quien vocalice su percepción al cuerpo mayor. La relación que sigue es una asociación de entendimiento íntimo entre el individuo y la comunidad de fe.

El individuo

A lo largo del proceso de entendimiento el individuo se empeña en la oración, la reflexión, la indagación con un director espiritual, y la conversación con miembros de la comunidad, todo este tiempo tratando de determinar la naturaleza de la llamada. Es la responsabilidad de la fe comunitaria local y La Iglesia en general en ayudar en la exploración, interpretación y validación de la llamada de Dios al ministerio.

En la mayoría de los casos, el comienzo actual del entendimiento formal basado en la congregación sigue un periodo en que solo el individuo se ha empeñado en el descubrimiento. En esas primeras semanas y meses, el camino de entendimiento del individuo puede parecer oscuro. La labor de concebir la naturaleza de lo que está pasando y como continuar, incluyendo la noción de hablar con otros sobre el surgimiento de insinuaciones vocacionales, puede ser al principio confuso y desmoralizante.

La jornada de entendimiento es una que requiere una sensibilidad fiel por cada cristiano ya que probablemente él o ella se enfrenten con circunstancias únicas, con preguntas y con desafíos. Para algunos, la jornada puede moverse rápido; para otros, el proceso puede ser mas gradual y largo. Sin embargo, algunas guías generales prosiguen que puedan ayudar en la formación de la trayectoria de la jornada.

Ora. La oración, el medio por y a través del cual nos mantenemos en comunicación con Dios es esencial. Existen muchas formas y medios de oración, y hay muchos recursos buenos que están disponibles para aprender sobre esto. Lo que aquí es importante mencionar es que una regla de vida que incluye tiempo suficiente como para escuchar los deseos de Dios es fundamental al entendimiento del ministerio. Por la razón que la ordenación no es una condición para ser buscada o adquirida, sino para ser entendida como un manto de servicio puesto sobre los hombres del receptor en respuesta al mando de Dios, tiempo para distinguir la voz de lo divino entre el alboroto del esfuerzo humano es invaluable. Además, aunque hay tiempo apropiado para oración en privado, los individuos discerniendo la llamada continúan en participar en el corporativo litúrgico y vida de oración sacramental de una comunidad creyente.

Comprueba. ¿Como puede uno estar seguro que su llamada es una de ordenación, en lugar de al ministerio laico? ¿Como puede saber uno el deseo de Dios en la vida de uno? ¿Como puede saber si lo que uno esta experimentando es una insistencia divina? Estas son preguntas de entendimiento esenciales. Además de lo anterior, resulta útil explorar otras avenidas de interés como tomar cursos y leer libros en otras materias de interés – materias que puedan ser completamente inconexas a la vida ordenada pero de interés verdadero. A la vez, uno puede tomar cursos y o leer libros de historia, filosofía, estudios religiosos, arte, antropología, escritura, etcétera. La idea es expandir la mente y el corazón en direcciones múltiples para ver si alguna resonancia ocurre.

Leer las Escrituras y hablar con alguien del clero en su comunidad de fe. Hasta cuando uno este probando otros intereses, uno debe de continuar con el estudio de las Escrituras, la historia de la Iglesia, escrituras devocionales y otros escritos de interés espiritual o religioso. Si es posible, uno debe encontrar la manera de dar vida a estas lecturas por medio de grupos de discusión o en conversaciones con una persona del clero. Además de las lecturas, hacer lo posible de hablar regularmente con alguien del clero quien no solo ha tenido la experiencia del proceso de discernimiento pero también es capaz de ofrecer un ambiente confidencial, honesto y de apoyo para la exploración de la llamada de uno.

Se dedicado a la comunidad de fe. Por supuesto, uno no debe retirarse a la soledad para el discernimiento. Si bien hay tiempo necesario para la soledad y el silencio durante el proceso, dedicar tiempo a la congregación puede ser el factor singular más importante en entender la llamada de uno. Si es posible, uno debe participar profunda y extensamente. Esta amplitud y profundidad de servicio es útil en muchos niveles. Ciertamente tiene valor a primera vista a la comunidad, con la mucha ayuda que se necesita en las congregaciones. Más allá de eso, dicho servicio le da a uno la oportunidad de ver y vivir el más amplio alcance de la vida parroquial, de probar intereses y habilidades, y proveer un sentido profundo de la vida laica. Si uno se

encuentra o es testigo de “cosas negativas” en el curso de este servicio, hablelo con una persona del clero. Pero uno no debe desanimarse innecesariamente por eso –cosas negativas ocurren en comunidades cristianas como en cualquier otra situación. Viéndolo a primera mano es una experiencia que puede profundizar el entendimiento de la llamada de uno, sea del orden de ministerio o donde lo lleve el proceso de uno.

Patrocinio del clero

Por la razón de que el patrocinio del clero es uno de los primeros con los que se encuentra en el discernimiento de la llamada, el papel del líder del clero es importante. Escuchando atentamente y respondiendo consideradamente, el líder del clero puede asistir a una persona a percibir y expresar más claramente la naturaleza de la llamada. En estos contactos iniciales, el proceso de exploración y prueba de vocación ha comenzado. El clero debe seguir notando cualquier problema reciente en la vida del individuo y estar alerta a manifestaciones de estrés o trauma en el momento que la noción de la llamada al ministerio es expresada. Estos problemas, si presentes, deben ser resueltos antes de continuar el proceso de discernimiento. *Si el sacerdote no puede en buena conciencia apoyar al individuo, por cualquier razón, esto se debe hacer saber al individuo al principio del proceso. Además, no se debe suponer que tales problemas impactando el discernimiento deben o pueden necesariamente ser resueltos en una etapa más adelante en el proceso.*

La discusión inicial debe en parte repasar la vida espiritual de la persona. Es decir, ¿ve el líder del clero evidencia de disciplina de oración, asistencia regular a la alabanza pública, una dedicación a la continua vida y misión de la Iglesia, y contacto con un guía espiritual o director (uno fuera de la comunidad de fe del líder del clero)?

Esta exploración inicial entre el clero y el individuo buscando entendimiento incluirá:

- Discusión del papel de la comunidad de fe en la identificación de la llamada.
- Exploración de opciones de liderazgo dentro de la congregación.
- Reflexión y discernimiento sobre la acción de Dios en la vida de uno: Una ley de vida, oración personal, estudio, alabanza, servicio a otros; un entendimiento Anglicano de los Sacramentos y Escrituras; la distinción entre los papeles del ministerio laico, diacono o sacerdote; conciencia del uso apropiado e inapropiado de la autoridad atribuida al clero; un entendimiento de la autoridad del Obispo y la importancia de relaciones colegiales con otro clero; realidades de la vida del clero como cuentas, salarios, manejo de estrés, interrupción de vida familiar, y un entendimiento personal de las Escrituras.

Sugestiones de lectura y discusión se encuentran en el **Apéndice A**.

Una vez concluida la exploración inicial entre el líder del clero y el individuo, el próximo paso es el establecimiento del Comité de Discernimiento Laico (LDC). Los miembros del comité son puestos por la persona del clero consultando al individuo, y debe representar una variedad de intereses congregacionales. Membrecía del LDC debe incluir algunas personas conocidas por el individuo.

El Comité de Discernimiento Laico (LDC)

La función principal del LDC es proveer un foro para explorar la llamada del individuo. Esta exploración incluye la discusión del significado general del ministerio; buscar específicamente diferencias en llamadas de laicos y ministerios ordenados; revisar la vida e historia del comunicante; y observar la continua vida del solicitante dentro de la congregación. La comisión en el Ministerio de la diócesis puede ser consultada sobre entrenamiento para los miembros de LDC.

Nota importante: El patrocinio del clero no debe participar en el LDC una vez constituida y dada su misión, o involucrado en ninguna manera con el proceso de discernimiento para el individuo o con el desarrollo del reporte final. Es decisivo que la voz laica de la congregación sea levantada y la perspectiva laica representada claramente sin interferencia ni interrupción del líder del clero.

Cuando el LDC haya terminado con su exploración le informara sobre su recomendación al líder del clero y al consejo de administración de la comunidad de fe. En ese momento, el líder del clero y el consejo de administración trataran de identificar si el individuo es nominado para el orden de ministerio, o si el individuo es llamado más claramente hacia un papel laico. Si es decidido que la llamada es de liderazgo laico, el líder del clero lo tratará con el individuo y le hablara sobre el futuro de los cursos de estudio y la utilización de habilidades empleadas en la comunidad de fe. Si es decidido que la llamada es para orden de ministerio, el líder del clero se pondrá en contacto con la Oficina de la Diócesis para Formación para las formas adecuadas y para que la oficina del Obispo fije una entrevista con el Obispo.

Características del LDC

Cualquier senda que el individuo siga, el LDC provee un crecimiento contexto, no solo para el solicitante, sino también para el grupo en sí, que guía en crecimiento para la congregación y la diócesis en general. Este crecimiento es de hecho la prueba misma que el grupo ha prosperado en su trabajo.

Por la crítica naturaleza del papel del LDC, sus miembros deben ser personas de oración que se preocupan profundamente por la Iglesia, quienes confían en el Espíritu Santo para guiar el proceso, quienes son capaces de ser abiertos, honestos, justos, y compasivos. Cada miembro del comité debe ser dedicado al respeto confidencial. Lo que se discute en este grupo de discernimiento es un tema de absoluta confidencialidad.

Aunque el **Apéndice B** contiene buena cantidad de información y protocolos sugestionados para dirigir las juntas, es importante notar algunas ideas adicionales. Además de la regla básica de estricta confidencialidad, los miembros del LDC también deberían enfocarse en el trabajo con el motivo de que este proceso es intencionado para ser útil al individuo, la congregación y la Iglesia en general. Por lo tanto, lo más importante en sus mentes y conductas debe ser el amor cristiano, la justicia y la dignidad para toda persona. Preguntas con trampa o entrevistas demasiado agresivas son contrarias a los fines del proceso, y pueden hacer daño incalculable al individuo y/o a los otros miembros del LDC. Recuerda, mientras uno está atento y minucioso, también relájate y confía en el proceso.

Finalizando el proceso del LDC

Si el comité concluye que existe una llamada hacia el liderazgo laico, se hará una recomendación sobre como el individuo servirá mejor a la Iglesia. El líder del clero entonces se juntara con el individuo para discutir cualquier curso de estudio posible en el futuro o la utilización de habilidades específicas con la comunidad de fe.

*Si el comité concluye que existe una llamada para el liderazgo ordenado, el comité hará una recomendación sobre si la llamada es para el Presbiterato o para el Diaconato. El comité entonces reportara al líder del clero y al consejo de administración de la comunidad de fe con una recomendación afirmando el deseo del individuo al Proceso de Discernimiento Diocesano como *candidato*. Cualquier reservación que el grupo pronuncie es incluida en el reporte, una copia es mandada a la Oficina Diocesana de Formación con la Forma de Recomendación en el paquete de aplicación inicial. El paquete de aplicación debe ser terminado por lo menos dos semanas antes de la entrevista con el Obispo.*

El reporte del LDC al consejo de administración

El reporte del comité al consejo de administración congregacional (el cual acompaña a la forma de recomendación) incluye lo siguiente:

- El tiempo en que se ha reunido y las cuantas juntas que se han establecido.
- Un repaso básico en el formato y proceso usado en las juntas.
- Un repaso de los miembros (ejemplo “4 de los 6 conocían a Marta antes y 2 no. 2 son maestros, 1 es abogado, etcétera.”).
- Algunos de los asuntos discutidos, sin revelar mucha información que se considere confidencial. Algo sobre los dones y debilidades – o “bordes crecientes”. Confíe en su contacto clerical para obtener dirección sobre el reporte de cualquier asunto confidencial.
- Gozos y preocupaciones sobre esta persona como resultado del proceso de discernimiento.
- Una respuesta para la pregunta, “¿Se podría imaginar a esta persona como su sacerdote o diacono?”

El consejo de administración

El consejo de administración de la comunidad de fe (sacristía/comité del Obispo/junta directiva) recibe el reporte; revisa el contenido con el líder del clero y los representantes del LDC y, acordando con el ministerio de recomendación del LDC, en forma de mayoría de votos grabada en acta de reunión, recomienda al Obispo que el individuo ser *nominado* para el Postulado al Santo Ministerio. Este es el punto exacto en el cual el individuo se le conoce por el titulo de *Nominado*.

Una consecuencia del apoyo del consejo de administración es que está de acuerdo en nombre de la comunidad de fe en ser dedicado en la preparación del Nominado para la Ordenación Sagrada, incluyendo asistencia financiera durante el proceso. La asistencia incluirá tales cosas como una verificación de antecedentes, el requisito canónico de la evaluación psicológica y una evaluación psiquiatra previa a la ordenación (cual será compartida equitativamente por el Nominado, la congregación y la diócesis), y alguna ayuda financiera mientras el Nominado esta en el seminario.

El apoyo del consejo de administración es el paso final en el proceso de discernimiento de la comunidad de fe antes que el Nominado sea programado para una entrevista con el Obispo (en

una etapa después en el proceso del individuo, se le pedirá la recomendación una vez más al consejo de administración) El tiempo conferido a pasos de discernimiento pre-diocesanos varían, pero un año es lo usual.

El principio del discernimiento diocesano

La entrevista Episcopal

Como programar

La entrevista con el Obispo debe ser programada por el líder del clero. Citas para los Nominados al Sacerdocio deben ser programadas con la oficina Diocesana del Obispo; citas para los Nominados al Diaconato deben ser programadas con la oficina del Obispo Auxiliar.

¿Quién asistirá?

La entrevista incluye al Nominado, al líder del clero y a un guarda (o a otro líder laico si el Nominado es patrocinado por una institución) de la comunidad de fe del Nominado.

¿Que sucede?

El propósito de la entrevista es de dar al Obispo una oportunidad de evaluar la llamada del Nominado al Santo Ministerio basado en la naturaleza del discernimiento de la comunidad de fe y la necesidad de la Diócesis y la Iglesia Episcopal. Si la entrevista es favorable, el Nominado será referido a la Oficina de Formación a empezar el proceso de aplicación que lo llevara a atender un Retiro de Formación.

El Retiro de Formación

El Retiro es diseñado para darle al Comité en Ministerio y al Nominado Presbiteral o al Postulante Diaconal una oportunidad para conversar y evaluar en un ambiente relajado. Los miembros de la Comisión usan el ambiente del retiro como oportunidad para determinar el potencial del individuo, las cualidades, las habilidades, los talentos, la experiencia y la educación que el Nominado trae al proceso de discernimiento y formación para el Santo Ministerio. Es recomendado tener un plan de presentación para la revisión del Obispo y la Oficina de Formación. Basada en la recomendación de la comisión el Obispo *puede* trazar un plan de formación y *puede* nombrar a alguien como Postulante (Presbiteral) o Candidato (Diaconal).

El plan de formación

El plan de formación es adaptado a la combinación de dones, educación y experiencia del Postulante. Los componentes del plan pueden incluir un año de Estudio de Ministerio. (Tiempo para dedicarse a la práctica actual de ministerio en una comunidad de fe que no es la suya, permitiendo crecimiento espiritual adicional, liderazgo en oportunidades de resoluciones de problemas), una educación de seminario con título de Maestría en Divinidad como resultado, un programa de Estudios Anglicanos, una Educación de Clínica Pastoral y experiencia en el Campo de Estudio, y/o estudio tutorado independiente.

La Comisión en Ministerio espera que el patrocinio del clero y el LDC mantengan lazos con el Postulante/Candidato, con propósito de continuar asistiendo en el proceso de formación (incluyendo asistencia financiera), y, como es apropiado, ayudar al consejo de administración de la comunidad de fe a hacer una decisión informada respecto al patrocinio del individuo para otras etapas en el proceso de la ordenación.

Apéndice A: Fuentes de más información

Listening Hearts:

Discerning Call in Community

by Farnham, Fill, McLean and Ward

Practicing Resurrection,

A Memoir of Work, Doubt, Discernment and Moments of Grace

by Nora Gallagher

The Constitution and Canons of the Episcopal Church (2009)

Title III, Canons 6, 8 and 10

Apéndice B: Protocolos para el Apéndice de LDC

Los Cánones de la Iglesia Episcopal requieren una “indagación cuidadosa dentro de lo físico, intelectual, moral, emocional, y las capacidades espirituales “del Nominado al Postulado. Este criterio determina la idoneidad de uno para la ordenación del ministerio, sin embargo, no es necesariamente limitado a la ordenación de ministerio. También es característico de la vida cristiana en general y se le emplea acertadamente a todo bautizado. Todo el que se presenta al ministerio debe ser formado en la fe y vida cristiana como “ejemplo completo” a la gente de Dios.

Aunque la responsabilidad principal para ayudar a discernir cualquier llamada al ministerio yace con la comunidad de fe (líderes laicos y del clero, como también el consejo de administración), la responsabilidad también es del Obispo, la Comisión en Ministerio y el Comité Permanente. En imparcialidad a todo individuo evaluando llamada al ministerio, es esencial que el mismo criterio sea usado en todo nivel del proceso de discernimiento y que el solicitante este consiente de las instrucciones aplicables al proceso.

Durante el proceso discusiones son dirigidas por los individuos y por grupos pequeños. Miembros del LDC y el COM se reúnen regularmente con el individuo en grupos pequeños. A lo largo del camino otros pasos pueden implicar sesiones de uno a uno. Por ejemplo, juntas con el líder del clero, como también entrevistas con un doctor medico, psicólogo, y psiquiatra son sesiones individuales. Durante discusiones individuales y de grupo, este proceso insiste que las personas se deben tratar con respeto y como miembros del cuerpo de Cristo y que de ellos se espera una llamada al liderazgo en algún nivel. La primera tarea del LDC es en sí un ministerio a tales individuos, asistiéndolos en el proceso de discernimiento ya sea que su ministerio sea de líder laico o del clero.

Conversaciones y reflexión de discernimiento

El LDC asiste a un hermano o hermana en Cristo en aclarar su llamada en la comunidad de la gente bautizada de Dios. Por lo tanto, las juntas del LDC no son entrevistas, sino tiempo de exploración de la vida espiritual de una persona y requiere que los miembros del LDC permanezcan abiertos y vulnerables a compartir sus propias experiencias de vida y ser transformados por el Espíritu Santo.

El propósito de la discusión reflexiva entre el LDC y el individuo puede crear mucha ansiedad, no solo para el individuo buscando discernimiento, pero también para los miembros del LDC. Muchos miembros pueden sentirse inadecuados y no preparados para hacer recomendaciones que afecta la vida de muchas personas. Aunque nada puede quitar esta tensión inherente, hay instrucciones de conversación y orientación previa que pueda ayudar a todos a estar mas cómodos. Por la razón de que es útil saber no solo qué clase de preguntas hacer pero como hacer las preguntas, existen las siguientes instrucciones. No deben de usarse literalmente sino con conciencia, flexibilidad y oración. Cada miembro del LDC es responsable de que ciertas preguntas clave sean abarcadas, directa o indirectamente, antes que termine el periodo formal de discernimiento.

Pólizas Generales

El propósito de las continuas conversaciones de discernimiento es el descubrimiento, una prueba de llamada mutua.

Trata de ver la amplitud del ministerio de la diócesis, no solo en el orden específico (Líder Laico, Diacono, Sacerdote) al que esta persona pueda ser llamada.

Recuerda que los miembros del LDC actúan no solamente por su propia cuenta, pero en confianza con la gente de Dios en sus congregaciones. Una preparación completa para juntas puede asegurar un proceso relativamente constante para todos en el procedimiento. Trata de crear una noción mutua o asociación entre el individuo y los miembros del LDC. Cuando se consideren temas para ejercer, puede ser útil ponerlos a prueba usando las siguientes preguntas: ¿Que tiene que ver esto con liderazgo en la Iglesia? ¿Porque debemos saber? ¿Podría contestar la misma pregunta sobre mí?

Puede ser útil recordar que el propósito fundamental a cualquier pregunta es llegar a esta idea básica: ¿Que podría pasar en la vida de la Iglesia y sus miembros a través del liderazgo de esta persona? Los miembros del LDC también pueden considerar que cualquier respuesta dada puede ser menos importante que el sentimiento o actitud detrás de ella. Por lo tanto, se atento a ciertas cosas como niveles de energía, sinceridad, entusiasmo, sensibilidad, respeto a las diferencias, y evidencia de una fe personal contagiosa.

Otros puntos:

- Es importante saber no solo sobre la vida de oración y jornada espiritual del individuo, sino también como él o ella dirigen y acompañan a otros en las suyas.
- Cuando se discutan cuestiones sociales, las maneras en las cuales el individuo expresa testimonio cristiano puede ser más importante que un ideal ideológico.
- Claves sobre habilidades administrativas surgen en la manera en que el individuo ha manejado correspondencia y acuerdos durante el periodo de discernimiento. La manera en que él o ella organiza y administra sus propios asuntos hará saber mucho sobre que esperar de su organización en la vida y ministerios de la congregación.
- Recuerda que los individuos están en el proceso de discernimiento en el cual se darán a conocer con muchas personas y situaciones diferentes.
- Tener al individuo informado de las recomendaciones del LDC puede ayudar a su crecimiento personal y beneficiar a la Iglesia.
- Cuando los corazones están abiertos a la dirección de Dios, existe buena razón de esperar que Dios bendiga al proceso, a las recomendaciones del LDC y la recepción del individuo de ellas.

Estructurando las juntas del comité

Cualquiera que sea el tiempo asignado a cada junta del LDC, mucha atención se debe emplear para maximizar lo que se puede lograr, mientras se respeta la obligación de tiempo de cada quien. Los siguientes son algunos puntos generales sobre la dirección de cada reunión:

- Empezar con oración.
- Prepara una buena relación desde el principio.
- Después, manos a la obra.
- Una persona debe ser asignada a tomar notas detalladas.
- No te quedes en un solo tema, no importa que tan interesante sea.
- Termina la junta al tiempo acordado.
- Después de cada junta, los miembros del LDC deberían compartir sus primeras impresiones. Puede ser útil tomar antes un momento en silencio para que los miembros individuales del comité puedan tomar notas detalladas sobre sus propias reacciones. Si cada individuo organiza sus propios pensamientos asegurara más amplia participación.

Formando las preguntas

El LDC debe acordar en avanzado que clase de preguntas se incluirán en cada junta, y anotarlas antes de tiempo. Estas preguntas serán el “núcleo de la discusión” en las juntas y proveerán el tema de reflexión. Deben ser basados en el criterio de la misión (las necesidades del ministerio en la diócesis, cualidades de liderazgo específicas, cualidades especiales requeridas, etc.)

Preguntas con trampa no tienen lugar en las discusiones del LDC. También incluye preguntas específicas basadas en la información biográfica que el individuo proporcione en la primera sesión al grupo, ya sea en forma de carta o como una breve declaración. Es generalmente más útil enfocarse en cómo el individuo funciona en vez de cómo expresa conceptos. Trata de obtener historias de experiencia actual en vez de escuchar recitar teoría o una lista de credenciales. Una regla general: la manera en la que una persona habla sobre el manejo de una situación pasada indica como él o ella se portara en el futuro. Recuerda, estas conversaciones no son entrevistas. Mas bien, al escuchar y compartir mutuamente buscamos la mejor manera para el individuo de servir a Dios y la Iglesia.

Evita preguntas cuales respuestas son sí o no, y de respuesta breve.

Algunos ejemplos son:

- “Dinos sobre una vez cuando...”
- “¿Que te gustaría que sepamos acerca de...?”
- “Danos un ejemplo de...”
- “Dices que... sobre ti. ¿Como se ha demostrado eso?”
- “Describe una experiencia cuando...”
- “¿Como haces tú...?”
- “¿Cual es tu experiencia con...?”

Importante: No existe respuesta correcta o equivocada en ninguna de las aéreas cuestionadas. No hay “prueba de tornasol” política o ideológica. Cada respuesta contribuye hacia la decisión sobre el carácter de la respuesta del individuo a la llamada ministerial, es decir, ¿hay necesidad para la ordenación? Con esto en mente, querrá uno ver si el individuo recurre naturalmente, atractivamente y con confianza a los recursos de educación, experiencia y fe.

¿Que esta fuera de los límites?

Muy buenas preguntas personales son ilegales para discusiones de ante-empleo y puede ser considerado discriminatorio. Mientras las discusiones del LDC no son entrevistas de empleo, la Diócesis de Los Angeles desea respetar dicha póliza. Por lo tanto, las discusiones del LDC deben ser dirigidas por el principio: “No hagas preguntas que tú mismo no responderías” Dicho de otra manera, ¡si tú no te sientes cómodo respondiendo una pregunta, no la preguntes! Esto no significa que preguntas personales deben ser evitadas. Algunas preguntas personales dentro del contexto del proceso de discernimiento son no solo apropiadas pero también exigidas, dadas las expectativas de la Iglesia que este proceso le dará conocimiento amplio de todo Nominado, Postulante, y Candidato para ordenación. Lo que es cuestionado son las convenciones de dichas discusiones en un lugar público. Ni que decir, esta es la razón por la cual confidencialidad es primordial. Algunas aéreas de discusión deben ser consideradas sensiblemente por el LDC, de antemano, y examinadas al dirigirse preguntas el uno al otro. Preguntas apropiadas se pueden expresar así:

- “¿Que te gustaría que supiéramos acerca de...?”
- ...tus propósitos y tu desarrollo personal?”
- ...como programas y usas tu tiempo libre?”
- ...que libros estas leyendo?”
- ...que haces para divertirte?”

- ...tus agrados y desagradados sobre la manera en que tu vida y el ministerio has salido hasta ahora?"

El LDC no debería usar las discusiones de juntas para iniciar preguntas relacionadas con:

- Historia Marital.
- Sexualidad (orientación sexual).
- Asuntos financieros personales.
- Antecedentes sobre abuso de sustancias o enfermedad mental.

Se debe dejar al individuo que inicie por su propia cuenta cualquier conversación sobre dichos asuntos.

Si estas son áreas de preocupación al LDC, se creara un medio para ocuparse de ellas.

Generalmente, el líder del clero o la Oficina Diocesana de Formación puede ayudar a resolver cualquier pregunta respecto al individuo.

Reflexiones finales

Aunque las discusiones serán personales y únicas, se espera que haya suficiente uniformidad en el proceso y contenido para que las conclusiones sobre la persona en discernimiento puedan llegar y ser comparadas con imparcialidad y precisión.

A través del proceso de discernimiento se hará aparente que preguntas serán hechas y contestadas sin ser preguntadas, o que la respuesta a una pregunta sale de la discusión de otra pregunta, o que el hilo de la conversación conduce a nuevas preguntas no imaginadas antes. Estas son probablemente buenas señales de un buen proceso en vez de imperfecciones. No importa lo cuidadosa que sea la manera en que el individuo y el LDC preparan su documentación, la relación interpersonal es lo más importante para un proceso de discernimiento mutuo y dedicado por los dos.

El **Apéndice C** de este documento incluye preguntas en áreas importantes que forman la fundación de las entrevistas de Formación de Retiro que el individuo, ya siendo Nominado, encontrara. Estas pueden ayudar al LDC a guiar su labor.

Apéndice C: Preguntas de Formación de Retiro

Preguntas principales por materia (adaptadas de las preguntas preparadas por las entrevistas de Formación de Retiro) que pueden servir como guía para las conversaciones del Comité de Discernimiento Laico.

Tema: Espiritualidad: DICERNIMIENTO DE LA LLAMADA

Las personas presentando para liderazgo deben tener un claro sentido de llamada; sentirse cómodos con la doctrina, disciplina, y adoración de la Iglesia Episcopal en toda su diversidad; y aceptar adoración, oración y escritura como parte integral de sus vidas.

Considera:

- ¿Quién es Dios para esta persona? ¿Quién es Jesús? ¿Quién es el Espíritu Santo? ¿Es el individuo consciente y capaz de expresar la presencia de Dios durante su jornada de fe?
- ¿Es esta persona una comulgante en buen estado y activa en el ministerio laico dentro de la comunidad Episcopal? ¿En qué manera es entendida la Iglesia? ¿Cuál es la manera en que se entiende la doctrina, la disciplina y la adoración de la Iglesia Episcopal? ¿Vive la persona una vida disciplinada?
- ¿Lee la persona las Escrituras regularmente y busca entendimiento de orígenes y la historia de interpretaciones bíblicas? ¿Es la propia historia de la persona entendida en términos de historia bíblica? ¿Cuál es la experiencia de oración para el individuo?
- ¿Cómo escucha el individuo la llamada de Dios? ¿Cómo se ha reflejado la comunidad de fe del individuo en la llamada? ¿Si la llamada llegó más tarde en la vida, que circunstancias lo llevaron a este cambio ahora?
- ¿Ha demostrado el individuo efectivo liderazgo espiritual en la congregación?

Preguntas sugeridas en esta área:

- ¿Puedes efectuar tu ministerio sin ser ordenado? ¿Porque no?
- ¿Cuáles son tus compromisos actuales?
- ¿Tienes demasiado trabajo...muy ocupado? ¿No lo suficientemente ocupado?
- ¿Te sientes apresurado a completar tu labor/jornada? ¿Te sientes apresurado a seguir adelante?
- ¿Tienes una visión o imagen de tu ministerio potencial?
- ¿Cuáles son los beneficios de tu acción? ¿Cuáles son tus riesgos y peligros?
- ¿Cómo afectará tu curso a aquellos cercanos a ti? ¿Has explorado como se sienten acerca de tu curso?
- ¿Cuáles son tus sentimientos? ¿Que tan intensos son?
- ¿Es el curso que consideras motivado por fervor...por amor?
- ¿Tienes metas, de largo y corto plazo?
- ¿Por cuánto tiempo has querido hacer esto? ¿Como lo sabes?
- ¿Ha la Escritura dado una ayuda en esta cuestión?
- ¿Que percibes que sean las necesidades de la comunidad/Iglesia? ¿Que te sugestionan esas necesidades a ti?
- ¿Estas tratando de ser obediente a Dios? ¿Que tal si dice Dios que no?
- ¿Hay alguna historia de tu vida relacionada a esta cuestión?
- ¿Que tan importante es la Escritura para ti?

Tema: EL INTELLECTO: PREPARACION PARA EDUCACION FUTURA

Las personas presentando para el liderazgo deben de ser intelectualmente competentes y preparados para el estudio futuro y reto de su conocimiento ya adquirido.

Considera:

- ¿Cual es el registro académico del individuo? ¿Puede esta persona lograr más educación teológica a nivel de posgrado?
- ¿Tiene la persona conocimiento en aéreas fuera de esas asociadas con intereses personales o antecedentes?
- ¿Puede la persona comunicar ideas a otros, escuchar bien, y permanecer con mente abierta a nuevas ideas y aprendizaje continuo?
- ¿Esta el individuo consciente de lo que está pasando en la comunidad, en la nación y en el mundo - políticamente, culturalmente y económicamente?
- ¿Se usa el conocimiento como vehículo de gracia, o se usa defensivamente, para alejar a otros e intimidarlos?

Preguntas sugeridas en esta área:

- ¿Has tomado cursos exploratorios en estudios teológicos? ¿Como fueron?
- ¿Es el estudio de seminario financieramente posible para tí?
- ¿Has pensado como financiarías tu educación teológica?
- ¿Que tal si te ordenas y no puedes encontrar una posición pagada en la Iglesia?
- ¿Si la Comisión en Ministerio te recomendara tres años en un seminario residencial, como responderías?
- ¿Como te sentirías si tuvieras que regresar a la escuela?
- ¿Estas preparado a ocuparte de un trabajo tiempo completo y la escuela de posgrado?
- ¿Seria un año de Estudios Anglicanos suficiente para continuar tu educación?
- Dinos sobre tus años colegiales. ¿Completaste algún trabajo de posgrado?
- ¿Que lees? ¿Podrías compartir un libro que hayas leído por placer en el ano pasado? ¿Por estimulo intelectual o conocimiento?
- ¿Que crees que es el aspecto más difícil del seminario?
- ¿Cuales crees que son las esperanzas y problemas más grandes del mundo contemporáneo?

Tema: EMOCIONES: RELACIONES PERSONALES IN EL MINISTERIO

Las personas presentando para el liderazgo deben estar psicológicamente sanas y demostrar comprensión de sus propias cuestiones emocionales. Deben ser buenos administradores de sus cuerpos y su salud.

Considera:

- ¿Esta el individuo consciente de su personalidad y de la clase de personas con quien puede o no establecer buenas relaciones?
- ¿Entiende el individuo sus propios dones y limites? ¿Son las percepciones propias del individuo consistentes con la manera en que otros lo perciben?
- ¿Que efecto ha tenido la familia de origen del individuo en su desarrollo personal? ¿Que clase de relaciones ha tenido el individuo en el pasado y presente? ¿Con familia y con otros?
- ¿Esta el individuo cómodo con su propia sexualidad? ¿A qué nivel es posible hablar con otros sobre cuestiones y problemas sexuales? ¿Pueden establecerse relaciones con personas del mismo sexo? ¿Con el sexo opuesto? ¿Con diferentes orientaciones sexuales?

- ¿Esta el individuo cómodo con la noción personal del físico propio?
- ¿Ha tenido el individuo o su familia problemas de adicción, como alcohol, drogas o comida?

Preguntas sugeridas en esta área:

- ¿Te hace tu bondad y tu afabilidad vulnerable a que otros te manipulen? ¿Te sientes obligado a hacer esto? ¿Sientes que este es tu deber? ¿Se espera esto de ti?
- ¿Te molestara hacer esto?
- ¿Te influenciaría indebidamente tu necesidad de amor o deseo de aceptación?
- ¿Cuales son tus instintos? ¿Tus impulsos? ¿Tus inclinaciones? ¿Cuales son sus fuentes?
- ¿Son el dinero, la gloria o tu reputación factores en tu decisión?
- ¿Que personas te han influenciado en tu percepción de llamada? ¿Como te han influenciado?
- ¿Crees que problemas físicos (por ejemplo dolores de cabeza continuos) tratan de decirte algo? ¿Crees que Dios te está tratando de decir algo por medio de ellos? ¿Crees que puedan ser limitaciones en tu habilidad de liderazgo?
- ¿Que haces de ejercicio físico y recreación?
- ¿Existe una imagen de cómo te sientes? ¿O como se sentiría? ¿Que color se siente?
- ¿Si tuvieras que pintar una imagen de tu situación, como se vería?
- ¿Has tenido una enfermedad grave o has sido hospitalizado/a en estos años?
- ¿Tienes antecedentes de abuso o adicción? Si los tienes, ¿que hiciste al respecto?

Tema: AUTORIDAD/LA MORAL: LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL MINISTERIO

Las personas presentando para liderazgo deben luchar para moldear sus vidas en el ejemplo de Jesús.

Considera:

- ¿Entiende el individuo sus propios valores y como son formados?
- ¿Como es el Evangelio parte de las decisiones en proceso de esta persona?
- ¿Como es que el individuo se relaciona con esos que sostienen una visión de moral diferente a la de el/ella?
- ¿Es la persona de un carácter moral alto? ¿Es la calidad de la moral del carácter percibido por otros?
- ¿Refleja el individuo algo de la persona de Cristo?

Preguntas sugeridas en esta área:

- ¿Cual es tu actitud respecto a la autoridad?
- ¿En qué maneras determinas lo correcto y lo incorrecto?
- ¿Estas consciente de la crítica y el rechazo que los líderes de la Iglesia reciben? ¿Podrías trabajar con esto? ¿Cómo?
- ¿Cuales son los valores que mantienes como los más queridos?
- ¿Estas consciente de la adulación que los líderes de la Iglesia reciben a menudo? ¿Como manejarías esto?
- ¿Que crees que la “honestidad” significa en la sociedad actual?
- ¿Ves cuidado pastoral como parte de tu ministerio?
- ¿Te ves como un “servidor”?
- ¿Cuales cuestiones morales describirías como las más importantes que la Iglesia enfrenta en la sociedad actual?

- ¿Cuáles son las necesidades de la sociedad que tú ves, y cómo crees que la Iglesia puede dirigirlas?
- ¿Son tus habilidades proporcionales con los requisitos de liderazgo en la Iglesia?
- ¿Cuales son tus puntos fuertes? ¿Cuales son tus debilidades?
- ¿Como te perciben otros?
- ¿Te percibe tu comunidad de fe como un líder? ¿Como lo sabes?
- ¿A qué extremo llega tu sentido de llamada a través de tu comunidad de fe?

MÁS CATEGORIAS DE PREGUNTAS SUGERIDAS

Puede ser útil referirse a las cualidades de liderazgo que han sido repetidamente afirmadas en nuestra exploración de lo que la misión de la diócesis requiere de los líderes ordenados en el futuro próximo:

Motiva y edifica: *Uno que ayude a crecer a la congregación. La habilidad de trabajar en nuevas áreas e iniciar nuevas congregaciones. La habilidad de ayudar congregaciones que han disminuido o que han llegado al altiplano.*

- Dinos acerca de una ocasión cuando motivaste a otros.
- Danos un ejemplo de un programa que hayas edificado.
- ¿Te ves a ti mismo como un motivador o un edificador?
- ¿Como introducirías nuevas ideas o programas a tu comunidad de fe?
- ¿Puedes decirnos de una ocasión cuando las cosas eran difíciles en un programa que tu dirigías pudiste mejorarlas?
- ¿En qué manera pides ayuda a otros en tu trabajo?
- ¿Haz logrado algo del cual estas particularmente orgulloso?

Fe Personal Contagiosa: *Uno que tiene profundidad espiritual, una vida en oración con preguntas, un sentido de la presencia de Dios en su peregrinación; y quien puede ayudar a congregaciones a crecer y desarrollarse en la fe. Uno quien tiene una visión de fe y la habilidad de compartir esta visión.*

- ¿Como ves al ministerio de todo el Cuerpo of Cristo?
- ¿Puedes decirnos un poco sobre la diferencia que percibes entre el ministerio laico y el ministerio de personas ordenadas?
- ¿Cual es tu entendimiento de labor central en el cuidado pastoral del ministro ordenado? (¿Resolviendo problemas de otras personas? ¿Dando respuestas? ¿Ayudando a uno a llegar a una resolución de sus problemas?)
- Describe una experiencia cuando tuviste que explicar algo de la fe Cristiana a un niño.
- ¿Que te gustaría que supiéramos acerca de tu relación personal con Dios?
- ¿Cual es la experiencia en tu vida del trabajo del Espíritu?
- ¿Puedes describirnos la diferencia entre un sacerdote y un diacono en la Iglesia Episcopal?
- ¿Cuales son algunas maneras en las que tú compartes tu fe con seres cercanos?
- Dinos acerca de tu historia Bíblica favorita. ¿Cual es tu himno favorito? ¿Tienes una oración favorita?

Líderes de Desarrollo y Discernimiento: *Uno que ha demostrado habilidad de escuchar a otros y la habilidad de hacer lideres de otros. Buena habilidad como educador. La habilidad de aprender y aprender continuamente.*

- ¿Cual es la cosa favorita que te gusta hacer en la Iglesia? Dinos sobre un libro que estés actualmente leyendo.
- ¿Como fue la escuela para ti? ¿La disfrutaste?

- ¿Has alguna vez sido desafiado en algún punto teológico o sobre algo dicho en clase o un sermón? ¿Como lo manejaste? ¿Como te hizo sentir?
- ¿Que tan extensa es tu colección de libros? ¿Dinos que lees por gusto?
- ¿Haz tenido la oportunidad de enseñar o capacitar a otros? ¿Como fue eso? ¿Lo disfrutaste?
- ¿Como describirías tu estilo de enseñar?
- ¿Te molestan las preguntas sobre el mismo tema?
- ¿Disfrutas hablarte a ti mismo?

Arriesgado: *Uno que posee la habilidad de tomar riesgos en el más creativo sentido del concepto. La capacidad de perseverar en la dificultad, y resistir la adversidad. La capacidad de trabajar duro. La habilidad demostrada de manejar creativamente los fracasos pasados.*

- Dinos acerca de una vez que hayas tomado un gran riesgo. ¿Te funciono? ¿Que aprendiste?
- Danos un ejemplo de algo que en verdad amas hacer.
- Describe el lugar favorito donde te gustaría estar.
- ¿Haz alguna vez fracasado completamente en algo? ¿Te importaría compartirlo con nosotros?
- ¿Cual es tu experiencia con personas fuera de tu cultura?
- ¿Haz viajado mucho?
- Describe algo en el cual has trabajado mucho para hacer.
- ¿Que te gustaría que supiéramos sobre tu hogar?
- ¿Puedes decirnos que te hace reír?

Conciencia Personal Auténtica: *Uno que ha demostrado no solo llamada y habilidad para dirigir, guiar y apoyar a esos dentro de su comunidad, pero profunda conciencia e integración de habilidades personales e identidad (incluyendo limitaciones).*

- ¿Puedes decirnos de algo que en verdad amas hacer?
- Describenos tu persona favorita.
- Dinos de una ocasión cuando creíste reconocer un líder verdadero. ¿Como era esa persona?
- ¿Como se siente trabajar con gente que admiras?
- ¿Como describirías tu propio estilo de liderazgo? ¿Cuales son las cosas que haces para llamar a otros al ministerio?
- ¿Que significa la ordenación para ti?
- ¿Como crees que tus amigos te trataran diferente si te ordenas?
- Dinos tu historia favorita acerca de ti.